

EL ECO ESCOLAR.

REVISTA SEMANAL COMPOSTELANA

CIENTÍFICA, LITERARIA Y DE INTERESES GENERALES.

<p>Se suscribe en Santiago. Imprenta de D. José Rodríguez Rubial, Calle del Riego de Agua número 5, y en las librerías de los Sres. Escribano, Calleja y concuadernación de D. José Agra.</p>	<p>Precios de Suscripción. En Santiago al mes la Revista. 3 rs. La Hoja. 4 id. Las dos publicaciones juntas. 6 id.</p>	<p>Precio de los anuncios. Comunicados á precios convencionales. Avisos en la Hoja diaria id. Se insertarán los artículos que se remitan si se hallan conformes al plan de la Redacción; y no se devolverán.</p>	<p>Redacción y Administración. Calle del Riego de Agua núm 5. Se dirigirá la correspondencia al Secretario de la Redacción en la oficina de la misma.</p>
--	---	---	--

El Eco Escolar.

Santiago 22 de Enero de 1863.

Sección Científica.

Reseña histórica de la Economía política.

Innato es en el hombre el deseo de buscar en la elevada región de las ideas la explicación de los hechos que mas inmediatamente afectan su existencia.

A medida que ha ido extendiéndose la cultura del entendimiento, aumentando con la nomenclatura progresiva de las ciencias nuevas joyas al tesoro de nuestros conocimientos, se ha generalizado la opinión de que la importancia y dignidad del hombre está en relación directa con las mejoras que logra dar á sus tareas intelectuales y materiales, reduciéndolas á sistema.

No era posible que obligado el ser humano á procurarse los objetos materiales de que necesita para alimentarse, vestirse, albergarse, defenderse, y en fin, para rodearse de comodidades y regalos tardase en descubrir los métodos y reglas mas ventajosas para alcanzar la posesión de aquellos objetos.

En el estado mas rudo de la sociedad, en que renunciando á vivir de la caza, se dedicaron los primitivos pobladores al cultivo de la tierra, formando una aldea entre varias familias, ya poseían conocimientos teóricos y un caudal de observaciones que dieron principio á una ciencia, la agronomía, cuyos rudimentos practicaron en el mero hecho de conocer los fenómenos de la germinación, de saber la estación en que debían sembrar el grano, podar los árboles, cavar la tierra etc.

En un estado mas adelantado, ocupados los individuos, lo mismo que las familias, en adquirir objetos materiales, obedecen á una teoría, á reglas de conducta que constituyen la economía doméstica.

Así como los individuos y las familias siguen principios conformes á su interés privado, la nación tambien necesita recurrir á principios generales, á una teoría que señale las operaciones que el interés general reclama; que ponga de manifiesto las causas y efectos de los hechos constitutivos de la riqueza; que descubra, en una palabra, las leyes fijas y relaciones constantes á que está sujeto el trabajo humano.

Estos principios y estas reglas constituyen el objeto de la ciencia cuya historia vamos á reseñar.

Ha sido equivocación de varios ilustres filósofos y escritores modernos suponer que los antiguos desconocieron la economía política.

Ha dado lugar á esta creencia la diferente manifestación, que atendida la organización de la sociedad griega y romana, tuvo en ella el pensamiento social.

La guerra, la esclavitud, la legislación política, reasumieron en gran parte las funciones económicas que las sociedades modernas dejan á cargo de los individuos.

Los pueblos antiguos combatían para adquirir riquezas é imponer tributos

Los trabajos agrícolas y mecánicos estaban reservados á esclavos; la ley civil proveía al mantenimiento de la plebe, Licurgo, al promulgar sus celebres leyes y repartir al territorio de Laconia en suerte á los ciudadanos de Esparta, practicaba principios de economía política, análogos á las ideas de su siglo.

La legislación romana intervino de una manera mas profunda en las condiciones económicas del pueblo, obedeciendo á las ideas filosóficas y religiosas predominantes en el período trascurrido desde la caída de Cartago hasta la del imperio de Occidente.

Cuando casi desapareció la sociedad civilizada con la irrupción de las naciones bárbaras que destruyeron el señorío de Roma; cuando la única ocupación de aquellos terribles conquistadores era la de saquear la hacienda, destruir los monumentos y consumir la subsistencia de los vencidos, apareció el cristianismo, nueva luz destinada á cambiar la faz del mundo; con cuyo ejemplo y enseñanza se calmaron los odios, se templaron los rigores y se entronizó la justicia, volviendo los hombres á entregarse á las faenas productivas de sus gozes y su bienestar.

La aparición de los bárbaros puede considerarse como un suceso verdaderamente providencial.

Véase con qué verdad y elocuencia expresa esta idea Chateaubriand en sus *Estudios históricos*:

«El mundo, dice, estaba demasiado corrompido, demasiado lleno de vicios, de crueldades é injusticias, demasiado encantado en sus falsos dioses y en sus espectáculos, para que pudiera ser enteramente regenerado por el cristianismo.

«Una religion nueva tenia necesidad de pueblos nuevos.

«A la inocencia del Evangelio, convenia la inocencia de hombres salvajes; á una fe sencilla, hombres sencillos como la fe.

«Apenas los bárbaros habian aparecido en las fronteras del imperio romano, cuando el cristianismo se presentó en su seno; y la coincidencia de estos dos acontecimientos, que combinaba la fuerza intelectual con la material para la destrucción del mundo pagano, es un hecho con el cual se enlaza el origen de la historia moderna. . .

«Cuando desaparecieron los torbellinos de humo salidos de las ciudades incendiadas, cuando la muerte apagó los gemidos de tantas victimas, cuando cesó el ruido de la cadena del coloso romano, entonces se divisó una cruz, y al pié de esta cruz un Mundo-nuevo. . .

(Se continuará)

ESTUDIOS FILOSÓFICOS.

I.

Continuación.

Se conocen los grandes trabajos del renacimiento, los descubrimientos importantes que siguieron y las locas pretensiones de la física y la química que amenazaron absorber la ciencia. Y tambien es constante, que continuó estacionada la filosofía hasta que vino Descartes, y acertó con el

genuino método; pero, que una vez en posesión del principio de nuestro ser, lo desnaturaliza de modo que, en lugar de una intuición directa de la realidad, no fué mas que la conclusión de un silogismo, tal esteril acumulación de abstracciones, incapaces de dar un átomo de realidad, de movimiento y de vida, por la malhadada sustitución del método psicológico que quiere las cosas concretas, las realidades vivientes, por el geométrico únicamente ocupado de concepciones abstractas.

Descartes rompe el lazo ontológico que unía el espíritu y la materia; atribuyó al primero el pensamiento y al segundo la estension, dejándolos en un estado de oposición eterna. Hasta entonces todos los doctores, teólogos ó filósofos, habian dado cierta latitud á los espíritus, infinita á Dios, limitada á las almas razonables. Pero, aquel superior ingenio renovó la metafísica, y dividió la sustancia en dos, sin explicar la acción reciproca de cada una. Donde no habia pensamiento, no vio mas que movimiento material; los animales quedaron reducidos al estado de simples autómatas; el alma del hombre confinada al pensamiento y el papel secundario de la sensibilidad, abandonado á los espíritus animales. Los atributos de la estension y del pensamiento que por tantos siglos habian permanecido casi confundidos en todas las teorías, de repente fueron separados y el mundo quedó dividido. Es innegable, que todas las capacidades aceptaron la incompatibilidad de la estension y del pensamiento, y esto tambien, que la doctrina cartesiana ha dejado trazas tan profundas, que aun hoy dia, no hay un talento filosófico que no espere su influencia y que aun protestando contra ella, no manifieste las marcas de la cadena que ha quebrado.

Sin embargo, el divorcio del espíritu y la materia no fué jamás completo á los ojos de los discípulos de la escuela aristotélica, y los filósofos reformadores que aspiraron á fundar doctrinas independientes, permanecieron sometidos á los hábitos de sus tiempos. Bacon esclusivamente físico, no admite mas que un espíritu vital y corporal, aunque invisible. Vanhelmont asienta, que el principio que nos hace vivir, es distinto del alma. Este principio que llama archeo, luce doquier hay vida; cada órgano tiene su archeo, y todos estos se hallan subordinados en el ser viviente á un archeo central y este mismo en el hombre, está bajo la dependencia del alma. Vanhelmont, ensaya el volver á unir las dos sustancias por un principio vital intermedio. La tentativa de Leibnitz con la misma intencion, es bien conocida. Un alma que representa esencialmente el cuerpo, un cuerpo instrumento esencial del alma, y cuerpo y alma extraños uno al otro, y unidos solamente por la voluntad exterior de la divinidad; es la teoría original de la armonía *preestabli*ta.

En la misma época aparece una doctrina diferente que subordina la sustancia material á la espiritual. Por el animismo de Stahl, la materia se reconcilia con el espíritu, haciéndose su esclava dócil, su expresión exterior y espontánea, su obra perpétua. El alma constituye el cuerpo, es una fuerza inteligente que elige sus materiales en el mundo inorgánico, los asocia, les imprime una forma especial, los reviste de propiedades nuevas, compone órganos y los agrupa de manera que concurren al desarrollo del ser

viviente; la nutrición, la circulación, la respiración, son sus manifestaciones, así como el pensamiento. Ningún acto corporal se cumple solo por el cuerpo, sino por el alma, principio y causa de la vida. El alma conserva el cuerpo, lo desarrolla y apropia a sus fines, porque está hecho por ella y para ella. A cierto grado bajo los fenómenos anímicos, están las funciones de la vida animal que ocupan un lugar elevado, por ellas el ser se pone en relación con el mundo exterior; el alma está obligada a educar los sentidos y a dirigir los movimientos de los órganos locomotores, pero su solicitud se suspende durante el período en que estos movimientos y sensaciones aun permanecen desordenados. A medida que los actos de esa vida se cumplen mas fácilmente con el hábito, el alma menos preocupada, pierde poco a poco la conciencia de ellos, y entra mas libremente en el mundo del pensamiento, pero sin cesar de obrar instintivamente en todos los fenómenos vitales.

(Se continuará.)

¿De los experimentos hechos por los fisiólogos, á cerca del nervio gástrico, que se deduce relativamente á su influencia sobre la función respiratoria?

Al ocuparnos de este punto, al invadir el terreno de la fisiología, no abrigamos las pretensiones de decir, bajo ningún aspecto, cosas nuevas; ni esto queremos hacer; ni podríamos tampoco, aunque lo intentáramos. Y es preciso hacer esta confesión; porque, ante todo, deseamos se sepa que está muy lejos de nosotros el ignorar la situación que ocupamos; de modo que, si las palabras ante la razón recta no tienen mas significación que la expresada por las mismas aisladamente, ó bien asociadas, la inferida por el contexto de la frase, hallándonos desprovistos de preocupaciones, no podemos menos de reconocer también que lo que háyamos de decir no estará en oposición con lo que pueda nuestras propias fuerzas. Algo feliz es el hombre conociéndose así propio; de sus censores, quedará el hombre mismo; la conciencia no le acosará; antes bien, ha de obligarle á que manifieste sus acciones, *no autógrafas*, por que, le dirá, cualquier exigente á cerca de ellas, es *very necio*. Hagamos una aclaración respecto de lo mas principal: muchos seres son los que ven; el hombre nada mas hace, pero es el solo quien deduce y alcanza sus conclusiones por medio del raciocinio, del criterio. Los elementos de este son los conocimientos de cuanto diga referencia con el asunto de que se trate; el medio es la razón. Pues bien, carecemos de aquellos, y los tomamos de los puntos donde podemos hallarlos; sin duda estamos adornados de esta; y nada falta ya á nuestro objeto.

Mas, en el presente caso y al ver el epigrafe que lleva nuestro trabajo, se creera que puede resolverse esta cuestion únicamente por medio de los experimentos: no, el hombre, el hombre *universal* de Fabra no ha sido creado para que, cual autómatas, viviese en medio del mutismo; perfectísimas las obras del Omnipotente y al dotarle de inteligencia, todo á su lado se demuestra elocuente; en el gran libro de Bacon, en la naturaleza, hay un lenguaje que incesantemente le dice cuanto precisa saber. Pero, si esta expresión del Universo nunca es incompleta, muchas veces el hombre deja de comprender lo que le anuncia; entonces le es preciso ya interrogarle, y hé aquí lo que hace por medio de los experimentos. Dos medios tenemos, pues para llenar nuestro objeto: la observación y la experimentación, que de nada valdrían, repetimos, sin la razón. Ya hemos dicho cual nos sería suministrado por otros, y cual sería nuestro propio.

La respiración, dicen muchos fisiólogos, se halla por cierto tiempo sujeta á la acción de la voluntad, y esto por medio del neumogástrico.

1.º - El estudio del hombre es un círculo perfecto; en su centro está la unidad, la apropiación elaborada. Esta idea del Sr. Varela, nos está representando la relación y encadenamiento íntimo de todas las funciones, prescindiendo de las intelectuales, para producir un resultado común, único: la nutrición, complemento de todas y resumen de la vida; función primera y la que basta á caracterizarla esencialmente. De esto se deduce, que las condiciones bajo las cuales se efectúa, subsistirán en las mas inmediatas á la misma, siempre que esto sea necesario para el per-

fecto desempeño de la nutrición; y pudiendo por lo tanto, si las conocemos en esta, deducirlas en aquellas. Y nada mas puede hacer el raciocinio, por que siendo dichos fenómenos funciones de otra mas general, la razón de lo que tienen de común con esta, no puede hallarse en lo que ellas son en si mismas, sino en lo que es la otra, fin de todas. Hagámoslo así:

La función nutritiva es continua, sin interrupción.

Si á probar esto, no basta considerar el incalculable número de moléculas que componen el cuerpo; de tal modo que, si no se regeneran todas á un mismo tiempo, las que ahora lo hacen aquí, las que allí en seguida, y las que luego mas allá, darán lugar á una serie de transformaciones, sin momento que las separe; si esto no basta, repetimos, vease lo que sucede con las funciones, cuyo producto es esccrementicio; estos se hallan formados por sustancias que formaron parte de nuestros órganos; pero la secreción de la orina, transpiración cutánea, etc., son continuas; luego, también lo es el desprendimiento de dichas moléculas, y la sustitución de otras en su lugar, la nutrición por lo tanto. Así se halla reconocido esto por todos los fisiólogos: una vez relacionado el ser orgánico con el mundo exterior; este comercio mutuo no puede ya interrumpirse por un instante.

La nutrición se halla además fuera del influjo de la voluntad.

Cualquiera conoce la verdad de esta proposición, y ya que no sea necesario el probarla, veamos al menos por que esto sucede así: dijimos que la nutrición era continua, infiriéndose de ello que no podía dejar de serlo sin menoscabo de la vida; pues bien, si tal acontece, por la misma razón era necesario el que se hallase, inmediatamente, fuera del dominio de la voluntad; porque era imposible que esta no la abandonase por algun tiempo, ya por necesidad, ya por descuido, ya en el hombre, por experimentar el resultado que esto producía, esponiendo así la vida. Y tan cierto es que era una necesidad el que la naturaleza la encargase á la misma parte orgánica en particular, y no al centro que preside á la misma organización, cuanto que, así como no hay nutrición sin sangre, así como esta no se purifica, no se organiza y hace mas vital sin la respiración, así tampoco la misma sangre se forma sin alimento; el buscar estos es obra en la que interviene, en los animales, todo el ser; además, las funciones genésicas exigen igual acción por parte del mismo individuo; imprescindibles estos actos en su ejecución, ¿como no desatender el nutritivo durante el cumplimiento de los mismos? (Se continuará.)

Francisco Romero Blanco.

Sección Literaria.

Insertamos gustosos estas dos lindas composiciones, de dos de nuestras espirituales colaboradoras.

A LA MEMORIA DE LA SEÑORITA E. B.

Rosa fragante de carmíneos labios,
De esbelto talle y cuello alabastrino,
¿A donde huiste en alas del destino,
Que no te veo? ¿A donde huiste? ¡Dí!!!

Ayer eras tan bella y refulgente
Que envidiaba la aurora tu frescura;
La brisa te besaba con dulzura,
Y yo á tus piés postrarme pretendí.

Ayer eras tal vez la mas hermosa
Que las auras merían en su seno;
Tu pecho no abrigaba aun el veneno
Que siempre en pos de sí deja el amor.

Te veía, te amaba, y sonreías
Si alguna vez mis cejas escuchabas;
Peregrina en el mundo, solo estabas
El tiempo que plugiera al Hacedor.

Mas hoy; el arroyuelo que murmura,
El ruiseñor que canta sus amores,
El divino aroma de las flores...
Todo, todo, acrecienta mi pesar.

Porque eras el astro refulgente
Que guiabas mis pasos vacilantes;
La preciosa diadema de brillantes
Que el genio osó en tus sienas colocar.

Porque eras del lirio esencia grata
Que en sus alas la dulce brisa mece,
Nacarada azucena que embellece
El pensil seductor del corazón.

Porque eras... mas.; detente labio mio,
No laceres mi alma acougojada
Con recuerdos y gloria ya pasada,
Suspiros de poetica ilusión.

Flor de las flores, pura cual la aurora,
¡Perdon si te ha ofendido mi ternura...
Tú nitidez, tu aroma, tu frescura,
Tus encantos... jamás olvidaré.

Tú imagen gravada está en mi mente
Cual si fuera en el mármol; no lo dudes;
No olvidaré tus gracias, tus virtudes,
Tu poetico y dulce sonreír.

Y tú desde ese cielo, do velada
Para mí se ha quedado tu hermosura,
Concedeme un momento de ventura,
Consígueme un risueño porvenir.

V...

Ó GAITEIRO.

Un repoludo gaitero
De pano sedan vestido,
Goma un príncipe cumprido
Carifoso e falangueiro.
Antr' os mozos o primeiro
En as cidades sin par,
Tiña costume en cantar
Aló pó la mañanciña
Con esta miña gaitiña
As nenas ey de enganar.

Sempre pó la vila entraba
Con aquel de señorio,
Sempre con poxante brio
Cò tambor se acompañaba.
E i na gaita sopraba
Era tan dulce soprar,
Que ven fixera en cantar
Aló pó la mañanciña;
Con esta miña gaitiña
As nenas ey de enganar.

Todas por el reloocaban,
Todas por el se morrián,
S' ó tiñan cerca sorrián,
S' ó tiñan lonxe choraban,
Mal pecado! non coidaban
Que c' aquel seu frolear
Tiña costume en cantar
Aló pó la mañanciña,
Con esta miña gaitiña
As nenas ey de enganar.

Camiño da romería
Devaixo d' unha figueira,
¡Canta meniña solteira
Querote, lle repetía!
Yel ca gaita respondía
Por á todas envoucar,
Pois ven fixera en cantar
Aló pó la mañanciña
Con esta miña gaitiña
As nenas ey de enganar.

Elas lonquiñas bailaban
E por xunta del corrian
¡Cegas... cegas... que non vian
As espiñas qu' as cercaban!
Proves palomas buscaban
A luz c' as iva queimar,
Pois ven soupera cantar
Aló pó la mañanciña
Con esta miña gaitiña
As nenas ey de enganar.

Nas festas, ¡canto contento!
¡Canta risa nas fiadas!
Todas, todas namoradas
Deranlle ó seu pensamento,
Yel que d' amores sedento
Quixo á todas enganar,
Cando as ven dimpois chorar
Cantaba nas mañanciñas
Non sean elas toliñas
Non veñan ó meu tocar.

Rosalía Castro de Murguía.

(Del libro de los Cantares populares de Galicia.)

LA AGUADORA.

Caballeros, la aguadora,
¿Quién la quiere?
Agua fresca del Lozoya
¿Quién la bebe?

Señorito, con permiso
De ese sol que lleva al lado;
Está usted muy sofocado,
Voy á darle de beber,
Y cuidado si es bonita.
¿Dios bendiga á esa morena!
Señorito, fresca y buena
Que la acabo de coger.

Caballeros, la aguadora,
¿Quién la quiere?
Agua fresca del Lozoya
¿Quién la bebe?

Vaya un trago, parroquiana,
Venga usted, cara de cielo,
Suelte el brazo de su abuelo
Y eche un vaso con panal.
¿Dice usted que es su marido?
Pues me alegro; que la pruebe,
Debe estar como la nieve,
Porque empaña hasta el cristal.

Caballeros, la aguadora,
¿Quién la quiere?
Agua fresca de Lozoya,
¿Quién la bebe?

Mi teniente, horchata lisa,
¿Quiere usted en vaso ó copa?
Mi marido fué de tropa
Y me tira la afición.
¿Va usted á caza de esa niña?
Pues no corra tan ligero;
Pecho al agua, lo primero,
Y cartucho en el cañón.

Caballeros, la aguadora,
¿Quién la quiere?
Agua fresca del Lozoya,
¿Quién la bebe?

Clara y limpia, señorita,
¿Qué delicia de pimiento!
¡Ay Jesús cuanto pollo
Vá de escolta tras de usted!
Qué bandada de moseones,
Agua vá, fuera, que mancho,
El pilon está muy ancho,
A beber si tienen sed.

Caballeros, la aguadora,
¿Quién la quiere?
Agua fresca del Lozoya,
¿Quién la bebe?

Rafael García y Santisteban.
(Seminario.)

REVISTA UNIVERSITARIA

DISCURSOS ACADÉMICOS DE RECEPCION

LEIDOS ANTE EL CLÁUSTRO ORDINARIO
DE LA
UNIVERSIDAD DE SANTIAGO

el día 21 de Diciembre de 1862.

(Continuacion.)

En Roma, la señora de los pueblos, la vencedora de los Griegos y á su vez vencida de ellos, igualmente parece haber existido la venganza privada despues de su fundacion, á lo menos durante los primeros reyes. Aunque algunos escritores lo hayan puesto en duda, así deja inferirse de la violenta muerte de Tacio, que nos refiere Plutarco en la vida de Rómulo, y del testimonio de Prisciano, que cita un pasaje de Caton, el cual contiene esta ley Real. «Si quis membrum rupit, aut os fregit, proximus cognatus ulciscitur.»

Los Arabes en sus mas bellas y sublimes

poesias hacen el elogio de la venganza de sangre, prueba inequívoca del honor que disfrutaba. En tanto que para satisfacerla, los medios se dejan á la eleccion del vengador á quien se le permite toda clase de asechanzas y hasta el asesinato mas habilmente meditado.

Mahoma no intentó abolir este uso, sino tan solo suavizarlo. En su Koran permite perdonar la vida al matador mediante la satisfaccion de una pena pecuniaria. Práctica á menudo usada entre los Persas: mientras que los Arabes Beduinos no aceptan casi nunca la composicion, por el temor de que parezca haber dado motivo al matador, para su crimen. Ni quieren tampoco que lo castigue el soberano. Ellos asumen la venganza contra el culpable y su familia, que estalla contra quien mas les place, aun contra el inocente, mientras que si el matador es detenido por el poder público recobra su libertad, mediante una suma de importancia.

Solo la civilizacion puede contener en el fondo del corazon la terrible pasion de la venganza. Por do quiera que no existen leyes justas y un poder bastante fuerte para hacerlas respetar, por allí se muestra ella aunque en mayor ó menor grado. Para encontrarla, no es preciso remontarse en la historia al origen de los pueblos mas antiguos, ni penetrar en los bosques virginales de la América, ni abordar á alguna isla, que se haya ocultado á la exploracion de atrevidos navegantes, ó á la benéfica accion del misionero cristiano. Sin embargo, como nota un escritor ya citado, es forzoso convenir, que en el origen de las sociedades, y entre aquellos pueblos que parecen condenados á una perpétua infancia y cuya imaginacion y sentimiento son mas ardorosos, que ilustrada su razon, y cuyas groseras y feroces costumbres no han sido quebrantadas por la dulce violencia de la moral del Evangelio, es el teatro en donde se desarrolla mas latamente su funesto imperio, y que por lo mismo el Asia y una gran parte del Africa son todavia su principal asiento.

¿Porqué he de fatigar nuestra bondadosa atencion, refiriendo los usos y costumbres de cada uno de estos diferentes pueblos? Interesados en su suerte, tendamos un velo sobre su estado lamentable, deseando con ansia, luzca cuanto antes para ellos el dia venturoso de una civilizacion adelantada, que con sus ricos dones les traiga el muy valioso, de una justicia, sabia y rectamente administrada.

Pero no así de otros pueblos, de grandes destinos en la historia, cuya vida se une y enlaza con la nuestra y cuyas costumbres en nuestra civilizacion tan poderosa influencia han ejercido. Son esos pueblos que salidos de los bosques de la Germania y de las Steppas de la Escitia, cayeron cual torrente impetuoso sobre el imperio romano, conquistando su misma capital y sus fértiles y ricas provincias de occidente.

Tambien entre ellos dominaba el derecho de venganza. Tácito el filósofo y erudito historiador latino nos ha legado en sus escritos el retrato de aquellos feroces hijos del septentrion en la pintura que nos hace en particular de los Germanos. Es entre ellos una necesidad, nos dice, el hacer tuyas las enemistades del padre ó de cualquier otro pariente. He aqui el principio de la venganza, que las costumbres transfieren á sus leyes, aunque modificado por la composicion en las nuevas naciones y estados que formaron sobre los restos del imperio destruido por los mismos á la vez que la civilizacion romana.

(Se continuará.)

ACADEMIA DE MEDICINA.

En la que ha tenido lugar el Jueves 13 del corriente ha disertado el Sr. D. José García Ruy alumno interno del Hospital de esta Ciudad: el tema sobre que ha versado su discurso «Apreciacion del Cáncer en general» fué desarrollado á nuestro humilde juicio, con toda lucidez por el digno sustentante del que ya tenemos los mejores antecedentes.

Despues de probar que los antiguos, á contar desde Hipócrates, tuvieron conocimiento de esta enfermedad y dada la definicion de la misma, procuró demostrar que el cáncer no es otra cosa que la manifestacion de un estado morboso diatésico general. Aduciendo en pró de esta opinion numerosas pruebas, estableció en seguida la diferencia que existe entre el escirro y el encefaloide, diferencia fundada en sus caracteres físicos, en su composicion, vascularidad, marcha y curso: habiendo tambien sentado que el cáncer no está constituido por los tejidos naturales transformados sino por una produccion espontánea, pasó al diagnóstico, pronóstico y tratamiento, siguiendo á los autores de mas reputacion que se ocuparon de tan terrible dolencia.

D. Carlos Alva, D. Antonio García Revoredo y D. Felipe Sanchez Nuñez, fueron los alumnos encargados de presentar objeciones: estuvieron oportunos en su posicion, harto difícil cuando unó se propone rebatir verdades sancionadas por la observacion y esperiencia.

Hizo el resumen el Dr. D. Ramon Otero, en esta ocasion, como siempre, estuvo oportuno el catedrático de afectos esternos. Sus explicaciones, sus escritos y su práctica son los mejores testigos que abogan en favor de sus muchos conocimientos.

R. Costoya.

ACADEMIA DE DERECHO.

En la que tuvo lugar el jueves último, el Bachiller Don Faustino Chaguaceda, encargado de la disertacion, leyó un discurso sobre el siguiente tema: «Testamentos: sus especies y solemnidades ¿puede ser testigo el criado doméstico del testador?» El Señor Chaguaceda, trató muy á la ligera, porque la fadole de estos ejercicios no permite otra cosa, el primer estremo del punto objeto de su disertacion, fundandose luego en un considerando de una sentencia del Tribunal Supremo, sostuvo al ocuparse del segundo la validez del testamento en que interviene como testigo el criado del testador.

El primero que hizo observaciones al discurso del Señor de Chaguaceda fué el Sr. Sierra que reconociendo el mérito de aquel, suplió algunos vacios que notó en su primera parte, así bien disculpándolos por la brevedad exigida en el reglamento para esta clase de trabajos. En la segunda el Sr. Sierra sostuvo la opinion contraria á la del disertante. El Sr. Vieites designado para objetar en segundo lugar suplió lo mismo que el primero las omisiones en que habia incurrido aquel al ocuparse de las especies y solemnidades del testamento: en la segunda parte fundado en que una ley de partida supone al criado individuo de la familia de su amo, en que el código penal le declara tambien responsable subsidiariamente por las faltas que en el desempeño de su oficio cometa, y en que las decisiones del Tribunal Supremo por mucho respeto que merezcan no forman en su concepto jurisprudencia no siendo repetidas, negó tambien la validez del testamento en que el criado interviene como testigo. Ambos objetantes combatieron tambien la defaicion que del testamento habia dado el actuante como comprensiva de los codicilos, punto en que se fijó el Sr. Lamas Varela, en su difícil posicion de último objetante, para tomar parte en el debate que habian agotado los dos primeros. Fundandose en que despues de no reconocer como necesaria por algunos códigos españoles, posteriores al de partidas, la institucion de heredero para la validez del testamento y exigiéndose además los mismos requisitos que para este para el codicilo, únicas diferencias que antes los separaban, sostuvo con habilidad que á este último no debia considerarse existente en España. El Sr. Chaguaceda aunque no habia estudiado lo bastante el punto combatió la doctrina del Sr. Lamas. El Doctor D. Benito Losada fué el encargado de resumir el debate.

REVISTA JUDICIAL.

CAUSA-FONTANELLAS.

No vacilamos en dar al fin este nombre á la causa célebre que tanto llama la atencion de España y del Estranjero en estos momentos, porque al fin se trata de recobrar ó arrancar de un hombre el apellido Fontanelas. La sala segunda de la Audiencia de Barcelona ha fallado ya en consulta y apelacion de la sentencia proferida por el

juer de primera instancia del distrito de palacio de aquella capital, condenado al procesado que se titula Claudio Fontanellas, y está registrado en el libro de presos con el nombre de Claudio Felii Fontanells, en nueve años de presidio mayor y otras muchas cosas. Pero los que en todo han de poner reparos, esos periódicos que sin tregua ni piedad lo combaten todo, estrañan no haya dicho la sentencia que condenaban al procesado que se titula y no es Claudio Fontanellas y que es Claudio Felii y Fontanells, porque estar registrado con este ó aquel nombre no supone ni prueba la personalidad de ningún encarcelado. Y cabalmente, mientras se publicaba y circulaba por todas partes la sentencia, se publicaba y leía dando lugar á mil comentarios una carta del defensor del procesado en que se le proclama inocente y se le augura el triunfo de su causa.

¡Terrible alternativa y profundo misterio! ¿Ser ó no ser? Cuando hoy se considera al siglo en plenas luces, cuando no hay distancias para los hombres, ni secretos para las ciencias, ni obstáculos a finalísticos para los gobiernos; ¿todavía hoy puede un individuo ser dos personas ó ninguna, permanecer envuelto en las tenebras del incógnito, ó abrogarse derechos de otros hombres cuyo paradero cierto se ignoraba? ¡Solemnese desengaño para el siglo XIX! Todavía se conservan las supersticiones de nuestros abuelos, las ilegalidades de los tiempos feudales, el oscurantismo de otros siglos, la desconfianza general en los hombres públicos y particulares, la duda, el temor, la reserva... Todavía desaparecen los individuos, se ignoran los asesinatos, se finguen intereses y hombres, y lo que es más terrible... pasan quizá años y más años, y jamás llega á descubrirse un secreto. La sociedad no tiene, pues, lo que se llamaba sus robustos cimientos, vacila como un enfermo y lleva a todos sus miembros el malestar. Véase si conviene ó no saber lo que haya de cierto en la causa de uno de sus individuos... No en valde se interesa toda España en conocer la verdad en la célebre causa Fontanellas, porque el público, si el procesado es Fontanellas, aplaudirá el castigo de un impostor, de un malvado. Y he aquí que por el público desapasionado, el que no defiende á ciegas al Don Claudio, ni el que á ciegas le condena, esta parte de público desapasionado anhela que si el procesado es el verdadero Fontanellas, triunfe ¡oh!... y muy pronto. Pero también quiere que de no ser Fontanellas reciba el impostor su merecido, para que los demás impostores que puedan ir apareciendo con el tiempo escarmenten... en cabeza agena.

¿Y si el procesado no es ni Fontanells ni Fontanellas? Porque también esto podría suceder, como algunos han creído, y no impide creerlo la sentencia solemne del tribunal concebida en estos términos: *Condenamos al procesado por esta causa, que se titula Claudio Fontanellas y está registrado en el libro de presos con el nombre de Claudio Felii y Fontanells, en nueve años de presidio mayor, etc.* ¡Oh! entonces... el chasco sería completo.

La causa Fontanellas está, pues, llamada á servir todavía de tema á las conversaciones diarias, siendo de esperar que así como hace pocos días reconoció un francés el retrato de Claudio F... como del verdadero don Claudio, á quien (dicen los periódicos) le sirvió de Padrino en un desafío tenido en la República Argentina, no será difícil vayan obteniéndose noticias de si don Claudio está en Pekín, ó es ahora cuando piensa venir de América, de no hallarse ya realmente preso en Barcelona para que otra vez no de tanto que hacer á las gentes. Y si apareciese el otro Claudio Fontanells como viviendo muy tranquilo y ageno de todo en su casa...; ó en vez de un Claudio que ahora conocemos y que pueden ser dos Claudios, apareciesen vivos tres Claudios alegando cada cual su derecho para ser considerado como el que se suponía perdido, á saber, el Claudio registrado, en el libro de presos, el Claudio Fontanells, y el verdadero Claudio Fontanellas?

No sería difícil, atendido á que la sentencia dice que «debe llamar muy particularmente la atención del tribunal el estraordinario movimiento y multiplicados recursos desplegados en el plenario de esta causa para suministrar una prueba testifical en escala muy estensa, y en parte sobre hechos cuya sola indicación revela la fácil disposición de grandes medios y hasta el carácter ilícito de estos; que siendo notoria la pobreza y aun miseria del procesado, ha subsistido y subsiste en la cárcel con la decencia,

bienestar y desperdicios solo posibles en personas acomodadas; que así mismo deben haberse ocasionado muy crecidos, en la impresión en forma de folletos, de todos los escritos é informes de su abogado en segunda instancia; que en su defensa oral y asistencia al acto de la vista por seis días se ha desplegado un aparato no menos ostentoso que calculado; que de una manera ficticia se ha producido una alarmante agitación en las masas, jamás conocida por asuntos judiciales, y que en determinados momentos llegó á presentarse con un carácter grave é imponente, que todo esto convence el estudiado cañan de estrañar la opinión, concitar los ánimos contra instituciones sagradas, ejercer presión y fuerza, obtener el triunfo del procesado de todos modos, y sin escusar ninguno, y así mismo la existencia de un centro de dirección, cuya base no es la caridad, sino el lucro, ó mas bien el propósito de borrar las huellas que pudieran conducir al descubrimiento de los autores del secuestro y presunto homicidio de don Claudio Fontanellas.»

Luego don Claudio, verdadero, puede estarse paseando á estas horas, porque si bien se cree por algunos que fue asesinado, su asesinato, su homicidio solo es presunto?

No entramos en terreno vedado. Nuestros lectores han conocido el retrato del procesado en la causa Fontanellas y ahora conocen la sentencia que acaba dictar la sala segunda de la Audiencia de Barcelona. Según parece, todavía recaerán otras sentencias, pues el defensor del procesado declara que recurrirá á donde corresponda. Habrá nuevos incidentes, nuevas noticias, y solo cuando se llegue al fin de este embrollado y enojoso episodio, será cuando podrá conocerse la historia completa del drama, que comienza en una cueva de ladrones en la montaña de Monjuich y todavía no se sabe donde acaba...

VARIEDADES.

Máquinas. «La máquina de coser inventada por Elias Howe en 1846 ha producido ventajas tan positivas, que el Gobierno de la Union ha prorogado por siete años mas el privilegio concedido á su autor. De los informes hechos con este motivo, aparece que el trabajo de costura en los Estados llamados de la Union Americana representa en solo un año el valor enorme de 1.400 millones de francos, y que aunque la máquina de Howe se emplease en su estado primitivo, sería capaz de economizar al público las dos terceras partes de esta suma. Se ha reconocido que hasta hoy el cosido mecánico ha creado ó al menos transformado treinta y siete industrias distintas. Solo en la ciudad de Nueva-York se cuenta ya por año una economía de 37 millones y medio en la confección de vestidos, de mas de dos millones en la sombrerería y de mas de 4 millones en la camisería.»

Nueva aplicación de la electricidad. Según refiere *Le Journal des assurances*, se han hecho estudios en Francia para la aplicación en las capitales de un telegrafo de alarma destinado á anunciar los incendios.

Es probable se emplee con algunas modificaciones el sistema que funciona en muchas poblaciones de America, especialmente en Boston.

En esta última ciudad, el telegrafo de alarma se compone de dos partes principales: 1.º del aparato de aviso y sus hilos metálicos, por medio de los cuales, al manifestarse un incendio, se comunica el parte á la estación central desde cualquier punto de la ciudad; 2.º del aparato de alarma y sus hilos metálicos, pudiendo poner en movimiento las campanas con el simple contacto del dedo y sin la intervención de los campaneros.

El tiempo que media desde que se advierte un incendio por los habitantes de una casa hasta que se da el aviso á todos los campaneros, no excede de tres minutos.

Pensamientos de Salomon. Contemplad á la hormiga, perezosos; observad su conducta y hacedos sabios. No tiene jefe, ni inspector, y sin embargo, hace su provision durante el verano, reuniendo, mientras duran las meses, con que alimentarse. ¡Hasta cuando, oh perezosos, os llevaréis durmiendo! ¡Cuando despertareis de vuestro letargo! Dormireis un poco, dormireis otro po-

co, colocareis tambien un poco una mano sobre otra para descansar, y en el interin caerá sobre vosotros la pobreza, como un hombre que marcha á pasos precipitados, y la indigencia como un hombre armado.

Máquina de cálculo. Con el título de *Isógrafo* ha inventado el Sr. D. Domingo Fernandez Arrea un utilísimo aparato que tiene por objeto hallar relaciones de igualdad, estando fundado en un mecanismo general que puede servir de base á toda clase de relaciones; pero el señor Arrea, queriendo aplicarle á lo que presente una utilidad mas inmediata, le ha construido con el objeto de reducir toda clase de medidas y pesas unas á otras.

El señor Arrea concibió hace mucho tiempo el pensamiento de hallar un medio mecánico de presentar sin intervalo de tiempo á la vista estas reducciones, y tuvo la fortuna de encontrar un artista estudioso é inteligente, el constructor de pianos D. Carlos Gervais, que comprendió desde el momento el objeto del señor Arrea, y modificó el aparato construido por este, introduciendo en el sucesivas perfecciones, que han terminado por presentar una máquina admirable y superior, según las noticias que nos comunican, al abate de Pascal, aritmógrafo de Gunter, cuadrante de Drunhein, regla de cálculo de Lalaune, y á cuantas máquinas de esta clase se han inventado hasta nuestros días. Si todo esto es tan exacto como se nos asegura, damos la mas cumplida enhorabuena á los señores Arrea y Gervais.

Por lo no firmado, el Sr. de la Redaccion, R. Otero.

ANUNCIOS.

TRATAMIENTO RAZONADO,

de la Tuberculosis

por A. H. G. Gourdin, vertida al castellano por

D. JESUS VARELA DE MONTES Y RECAMAN.

Esta obra consta de un tomo de 400 páginas que se hallará de venta al precio de 20 reales en Madrid en la librería de don Carlos Bully-Builliere, en Santiago en la de don Angel Calleja.—En Vigo, casa de D. Vicente de Vicente, calle Real, número 50.

ENSAYO DE MEDICINA GENERAL

Ó SEA DE FILOSOFÍA MÉDICA

POB. D. MATIAS NIETO SEBRANO.

Doctor en medicina y cirugía.

Las cuestiones médicas generales llaman en el día la atención, tanto por lo menos como las investigaciones analíticas. Este libro las presenta bajo un aspecto nuevo. Fundándose su autor en una solución filosófica que aspira á ser mas comprensiva y mejor calculada que las anteriormente emitidas, somete las doctrinas médicas al crisol de una crítica imparcial y sin demasada ambicion de explicarlo todo, quiere á lo menos saber hasta que punto y de que modo sonó nó posibles las explicaciones.

Comprende esta obra un análisis de los principios filosóficos aplicados á la medicina; el examen de las cuestiones relativas á la certeza médica; el de las leyes anatómicas, fisiológicas y patológicas en general, y un estudio sintético del arte y de los fundamentos de la terapéutica. No hay cuestión grave de las relativas á los diversos ramos de la medicina, que deje de tener su lugar en el vasto cuadro.

Un tomo en 4.º de mas de 500 páginas: 26 rs. en Madrid y 32 en provincias, franco de porte por el correo.

Se halla de venta en Madrid en las librerías de Bailly-Builliere, Calleja, Viana y Matute y en provincias, se hacen los pedidos á D. Matias Nieto Sebrano, Plazuela de San Miguel núm. 6, etc., pral., remitiendo el importe en libranza ó en sellos de franqueo.

EDITOR RESPONSABLE, JOSÉ RODRIGUEZ RUBIAL,

SANTIAGO, Imp. de José Rodríguez Rubial.